

Legislación Nacional

LEY 14411PROVINCIAIsla de Martí-n Garcí-a. Jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. Incorporación sanc. 19/6/1955; promul. 28/6/1955; publ. 30/6/1955El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de ley:Art. 1.â?? Incorporase a la jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, la Isla de Martí-n Garcí-a.Art. 2.â?? Comuní-que-se al Poder Ejecutivo.Teisaire - Reales - Bení-tez - González